Caja de Jubilaciones y Pensiones

del Personal Municipal
"Somos la Institución encargada de recibir los aportes del personal y empleador Municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley 122/93"
Secretaria del Consejo de Administración

RESOLUCION Nº 928/2010
Acta Nº 51 – 30/11/2010

VISTO: El Memorando Nº 454/2010 de fecha 30/11/2010, de la Unidad Operativa de Contrataciones, referente al Dictamen sobre el llamado para la *"Adquisición de Productos de Papel y Cartón"* y, ----------

CONSIDERANDO: El Dictamen Nº 51/2010 del Comité de Evaluación de fecha 10/11/2010, refrendado por el Dictamen Nº 75/2010 de fecha 30/11/2010 de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el que se recomienda la Adjudicación para la *"Adquisición de Productos de Papel y Cartón"*, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO, el Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal,

R E S U E L V E

Art. 1º) ADJUDICAR a la Empresa **ALFA DISTRIBUIDORA, de Julián Cabrera,** para la *"Adquisición de Productos de Papel y Cartón" hasta* la suma de **Gs. 11.670.800 (GUARANIES ONCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS),** conforme al monto total ofertado para la Institución.----------

Art. 2º) ENCOMENDAR a la **Dirección Administrativa y Financiera** de la Institución, a proveer los fondos necesarios para la puesta en ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 3º) ENCOMENDAR a la Dirección de Asesoría Legal de la Institución, la redacción del contrato respectivo.----------

Art. 4º) ENCOMENDAR a la **Unidad Operativa de Contrataciones**, la notificación y ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 5º) ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

FDOS.: **Taurin Portillo,** Presidente en Sesión
Bernabé Peralta,
Silvio Paiva Evers,
Pedro Benítez, Miembros

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal – Secretaría del Consejo de Administración

JUAN AMARILLA
Secretario
Consejo de Administración

U.O.C.
RECIBIDO POR: Nathalia Rodriguez
FIRMA: Nathalia
FECHA: 3-12-2010
HORA: 09:30